

Mar del Plata, Lunes 5 de Agosto de 2024

# Ventas minoristas pymes caen 15,7% anual en julio

Las ventas minoristas pymes descendieron 15,7% anual en julio, a precios constantes, y acumulan un declive de 17% en los primeros siete meses del año en curso.

En la comparación mensual desestacionalizada, se retrajeron 1,6%. Las pymes están intentando mantenerse a flote en un contexto económico financiero muy complejo. Los cuellos de botella", sentenció.

## FALTA DE VENTAS

Según el relevamiento realizado, el principal problema de los comercios minoristas en julio fue

la falta de ventas.

Luego, le siguieron los altos costos de producción, donde las empresas reclaman la imperiosa necesidad de reducir impuestos nacionales, provinciales y municipales para devolver la rentabilidad al sector.

## FINANCIACION

Actualmente, los planes de financiamiento le devolvieron algo de dinamismo al mercado, pero es poco, porque la gente está menos dispuesta a endeudarse, especialmente si las cuotas conllevan interés, aunque este sea pequeño.

Todos los rubros medidos registraron bajas en la actividad de julio, siendo las más acentuadas en farmacias y perfumerías.

Así surge del Índice de Ventas Minoristas Pymes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), elaborado en base a un relevamiento mensual entre 1.276 comercios minoristas del país, realizado del 1 y 2 de agosto.

En julio, los siete rubros registraron caídas interanuales en sus ventas.

La mayor retracción anual se detectó en Perfumerías (-32,6%), seguida por Farmacias (-26,4%).



## Se trabaja para hacer efectiva la ordenanza municipal 12236

José Luis Ovcak, presidente del Distrito II del Colegio de Ingenieros, y

Fernando Loje integrante de la Subcomisión de Ingenieros Electricistas



## Crece exportaciones

Durante el primer semestre de 2024, las exportaciones de las pymes crecieron un 11% en dólares y 15,6% en toneladas.

Las exportaciones de las empresas pymes crecieron 11% y se llegó a los USD 4.415 millones exportados, lo que representa el 11,5% del total exportado por la República Argentina para el período enero - junio.

En volumen, las pymes exportaron 3,9 millones de toneladas, 15,6% más que los primeros 6 meses acumulado de 2023.

Esta similitud entre el crecimiento en USD y volumen indica un crecimiento real en las exportaciones de las pymes. Con estos valores las pymes remitieron, en promedio en el primer semestre, a USD 1.124 la tonelada.

De las 3.193 empresas que exportaron en el primer semestre, 2.230 son

empresas pymes, es decir que, en el período analizado, 69,8% de los operadores son pymes.

Variación anual de las exportaciones acumulada. Así surge del Monitor de Exportación Pyme (MEP), un indicador elaborado por el sector de Estadísticas e Informes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), para medir las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas de la República Argentina, en base al monitoreo mensual de las operaciones de las empresas argentinas en el comercio exterior, discriminando por su condición Pyme declarada ante la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación.

participaron de la reunión de trabajo convocada por el Secretario de Obras y Planeamiento de la Municipalidad, Jorge Gonzalez con el objeto de trabajar en la puesta en marcha de la Ordenanza 12236 Reglamento de Instalaciones Eléctricas del Partido de General Pueyrredon.

Una foto de un grupo de personas sentadas en una mesa

Descripción generada automáticamente con confianza media

En la oportunidad los funcionarios integrantes de dicha Secretaría Leandro Pua, Jorge Caracasis, Raul Dematteis y Luis Paso propusieron linea-

mientos para la continuidad de la tarea con la idea de avanzar rápidamente en la puesta en vigencia de dicha normativa en lo referente a las Instalaciones Eléctricas específicamente.

Normativa sobre cuya implementación viene trabajando nuestro Distrito II desde hace tiempo mediante una Subcomisión Ad Hoc de Ingenieros Electricistas.

Asistieron a la reunión convocada por la Secretaría, representantes del Colegio de Técnicos, el Centro de Constructores y el Colegio de Arquitectos.

## Cooperativa de Trabajo CURA Ltda.

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se realizará el día viernes 23 del mes de agosto de 2024 a las 10:00 horas en Av. Centeno N° 8300, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea Ordinaria fuera de término.
- 3) Elección de la mesa escrutadora.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2023.
- 5) Elección de doce (12) Consejeros Titulares por finalización de mandato.
- 6) Elección de seis (6) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos.